



## CONCLUSION.

La mision enviada por el emperador Maximiliano, como lo indica el Sr. Ramirez en su carta al Sr. Aguilar, partió efectivamente de México.

Llegó á Roma en Mayo de 1865.

¿Pudo obtener algunas concesiones?

¿Fué mas feliz con el Santo Padre, que el emperador Maximiliano con el nuncio?

Abrimos el *Diario Oficial* de México del 31 de Marzo de 1866, y leemos las siguientes líneas en un artículo intitulado:

### NUESTRAS RELACIONES CON LA SANTA SEDE.

« Hemos declarado á nuestros lectores que la mision extraordinaria de S. M. en Roma *ha sido tan bien recibida como las otras misiones que están acreditadas para con la Santa Sede*, y que con « motivo del año nuevo presentó á Su Santidad sus felicitaciones á « nombre del Imperio Mexicano. »

Pio IX contestó que dirigia al cielo sus mas fervientes votos por nuestro emperador y por la dicha de la nacion mexicana, anunciando que *al fin la negociacion con los embajadores de S. M. tendria próximamente un feliz término.*

Juzgamos oportuno dar á nuestros lectores esas buenas noticias, que son una prenda segura de la cordial inteligencia que reina entre las cortes de México y de Roma.

Esto no puede serles indiferente en las actuales circunstancias, porque lo hemos dicho:

«*La solucion por medio de un concordato de las grandes cuestiones que emanan de las leyes de reforma, tendrá una influencia decisiva para consolidar la paz, tranquilizar las conciencias y sancionar las transacciones hechas respecto de las propiedades nacionales, en provecho de los poseedores de dichas propiedades.*»

Despues de haber dicho á nuestros lectores que el mayordomo del Santo Padre entregó para SS. MM. el emperador y la emperatriz los cirios que la corte de Roma tiene costumbre de enviar á los soberanos con quienes se halla en buenas relaciones, publicamos la respuesta de su eminencia el cardenal Antonelli, secretario de Estado, á S. E. el Sr. Aguilar, nuestro ministro plenipotenciario en Madrid, que tambien dirigió á Su Santidad, con motivo del año nuevo, felicitaciones á nombre del Emperador:

«Exmo. Señor:

«Nada podia serme mas grato que la mision que me habeis confiado en vuestra carta de 1º del corriente, de ofrecer al Santo Padre, á nombre del emperador y de la nacion mexicana, los votos mas fervientes que con motivo del año nuevo haceis por su felicidad.

«Su Santidad aprovecha con gusto esta ocasion para dar gracias á S. M. por esta religiosa manifestacion de simpatía, y ruega al cielo que derrame sus soberanos dones sobre el monarca de México y sobre su pueblo.

«He presentado al mismo tiempo á Su Santidad la expresion de vuestros propios sentimientos, y os envia su bendicion por vuestra respetuosa manifestacion.

«Protesto á V. E. mi consideracion mas distinguida.

De V. E.,

Firmado: ANTONELLI.

Roma, 3 de Febrero de 1866.»

Tal era la situacion tres años despues del viaje á Roma del emperador Maximiliano y de la emperatriz, despues de las promesas que les habia hecho Pio IX, «de allanar las dificultades que la cuestion religiosa creaba á México.»

Ya habian trascurrido dos años desde que el nuncio habia pedido sus pasaportes y habia salido de México á riesgo de provocar las mayores desgracias.

Ya hacia dos años que la mision mexicana, presidida por S. E. el Sr. Velazquez de Leon, se hallaba en Roma, y el *Monitor mexicano* miraba como un triunfo que esa mision fuese tan bien recibida como las demas.

El papa se dignaba dejar entrever la esperanza de que las cuestiones que dividian la corte de Roma y la de México tocasen á una solucion satisfactoria.

¡Engañosa esperanza!

Se ve por el artículo del *Diario Oficial* que las pretensiones del emperador eran las mismas que en Diciembre de 1864, en el momento en que el nuncio apostólico llegaba á México, tratando de *deplorable proyecto* el que le exponia el emperador «de llegar á un acuerdo con la Santa Sede, respecto de las leyes de Reforma.»

A pesar de esas dulzonas palabras, Pio IX no estaba mejor dispuesto en 1866 que en 1864 á conceder al emperador Maximiliano el «Concordato» reclamado por este con instancia.

Sabemos de boca de las personas á quienes Pio IX lo decia en la última época, que consideraba el imperio mexicano como una cosa que no podia durar.

«Maximiliano, decia, comete muchas faltas en México. No podrá «sostenerse. Deberia apoyarse solamente en el clero, gobernar por «él solo. Pide, por el contrario, cosas que no se le pueden conceder, porque son contrarias á sus propios intereses.»

¿No comprendian, pues, él y su círculo, que la caida de Maximiliano era la ruina del clero en México, acaso su pérdida para siempre?

Y por no dar á Maximiliano débil lo que habia tenido que conceder á Napoleon I poderoso, comprometia por un capricho incomprendible todo el porvenir de la Iglesia católica en México!

Verdaderamente el buen sentido se resiste á creer semejantes cosas.

El Papa prometia, en Enero de 1866, á la mision mexicana, una pronta y favorable solucion de la cuestion religiosa.

A esta esperanza que daba al Sr. Velazquez de Leon para que la trasmitiese al emperador Maximiliano, la hemos llamado engañosa. ¿Hemos hecho mal?

Cuando la emperatriz Carlota impedia á Maximiliano abdicar, el 7 de Julio de 1866, *como lo habia decidido irremisiblemente en los primeros dias de ese mes*, proponiéndole ir ella misma á Europa á obtener concesiones que eran absolutamente indispensables al emperador para que pudiese continuar gobernando, tenia dos objetos:

Resolver con el gobierno frances las cuestiones hacendarias y militares, resolver con el Santo Padre la cuestion religiosa, cuestion capital, sin la cual las primeras, á nuestro entender, no podian ser mas que una mera ficcion.

Sabemos que, por motivos de que no queremos ocuparnos en este momento, las cuestiones financieras y militares no pudieron resolverse en Paris conforme á las esperanzas de la emperatriz Carlota.

Hablarémos solamente de la cuestion religiosa.

Antes de pasar adelante pedimos permiso á nuestros lectores para decirles una sola palabra relativa á la enfermedad de esta interesante soberana.

Se sabe que la persigue incesantemente la idea fija de que ha sido envenenada.

Envenenada, adónde? En México sin duda. Tal es, evidentemente, la única respuesta que puede darse á nuestra pregunta.

¿Pero por qué no envenenarian mejor al emperador los mexicanos?

No irémos mas léjos. La acusacion que pudiera hacerse á este respecto, cae por sí misma.

Algunos médicos de experiencia nos han asegurado que nada puede servir de prueba en la monomanía de la emperatriz Carlota para acreditar la acusacion de un envenenamiento.

La rechazamos, pues, desde luego, como cosa inverosímil.

Algunos periódicos han pretendido que durante los primeros dias de la travesía de Veracruz á Francia, cedia ella á una necesidad invencible de dormir.

Nos hemos informado escrupulosamente á este respecto con las personas que hicieron el viaje con ella. Todas nos han dicho que jamas notaron semejante cosa. Siempre que la emperatriz permanecia acostada, era porque el mar estaba malo y ella padecia el «mareo.»

Es cierto que algunas veces estaba violenta y acaso irritada. Sin embargo, puede decirse que ella manifestaba por lo ménos una grande esperanza del resultado de su mision.

Así es que el mal éxito que tuvo que sufrir en Paris le ocasionó un profundo pesar, y algunas indiscreciones nos han hecho saber que durante las últimas noches que permaneció en el «Gran Hotel,» pasó una ó dos en vela, paseándose con una especie de fiebre que probaba una agitacion extremada.

¿Se debe ver ahí ya el gérmen de la enfermedad que hoy pone sus dias en peligro?

Tal vez.

Llegó á Roma en semejante disposicion!

Mujer enérgica y ambiciosa, no era de un temperamento que se pudiese contentar con una simple promesa como las que el Papa acostumbraba hacer á Maximiliano hacia tres años.

No pudo, sin embargo, obtener otra cosa.

Entónces la desesperacion se apoderó de su corazon! La locura fué la consecuencia de esa desesperacion! Y en el palacio mismo del Santo Padre dió dolorosas señales de su cruel enfermedad.

La mision de la emperatriz en Roma no tuvo resultado.

El emperador Maximiliano murió fusilado.

La emperatriz Carlota está loca.

Se fusila á los clérigos en México.

Se echa á las monjas de los conventos.

El culto está casi destruido.

Las leyes de reforma se hallan mas en vigor que nunca.

¿ Espera el Papa que Juarez le proponga hoy un concordato bajo las bases que le ofreció el emperador Maximiliano?

¿ Qué haria en caso semejante?

FIN.

